

11. Caducará esta autorización por incumplimiento de cualquiera de estas condiciones y en los casos previstos en las disposiciones vigentes, declarándose dicha caducidad según los trámites señalados en la Ley y Reglamento de Obras Públicas.

Lo que de Orden ministerial comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1962.—El Director general, F. Briones.

Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas de Baleares.

**RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la anulación de la concesión autorizada al Seminario de Padres Redentoristas de El Espino (Burgos) de un aprovechamiento de aguas de la Fuente de la Moreria que les fué concedido para su abastecimiento.**

Este Ministerio ha resuelto anular la concesión autorizada por Real Orden de 6 de agosto de 1930, publicada en la «Gaceta» del día 12 siguiente, y posteriormente rehabilitada por Orden ministerial de 1 de marzo de 1940, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 11 siguiente.

Lo que de Orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de noviembre de 1962.—El Director general, F. Briones.

Sr. Comisario Jefe de Aguas del Ebro.

**RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se adjudican las obras de «Distribución de agua de Nalda (Logroño)» a don Angel Garcia Viain.**

Esta Dirección General, en virtud de las facultades que le fueron transferidas por Decreto de 10 de septiembre de 1959, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Distribución de aguas de Nalda (Logroño)» a don Angel Garcia Viain, en la cantidad de 660.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,999332552 respecto al presupuesto de cont.<sup>a</sup> de pesetas 660.440,81, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de noviembre de 1962.—El Director general, F. Briones.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

**RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto mancomunado de conducción de agua para abastecimiento de Benifaraig, Borboto y Carpesa (Valencia)» a «Uralita, S. A.»**

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Proyecto mancomunado de conducción de agua para abastecimiento de Benifaraig, Borboto y Carpesa (Valencia)» a «Uralita, S. A.», en la cantidad de 2.684.635,93 pesetas, que representa el coeficiente 0,832955693 respecto al presupuesto de contrata de 3.223.023,73 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de Orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de noviembre de 1962.—El Director general, F. Briones.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

**RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas definitivamente las obras de «Agrupación de compuertas y maquinaria de elevación del Canal de Villares (León)», a «Talleres Miguel de Prado, S. A.»**

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar el concurso de la «Agrupación de compuertas y maquinaria de elevación del Canal de Villares (León)» a «Talleres Miguel de Prado, S. A.», por la proposición presentada en su solución tercera, con inclusión de la instalación de ataguías, por su presupuesto de contrata de 3.618.167,60 pesetas, descompuesto en la siguiente forma:

Elevación .....	944.445,00 ptas.
Compuertas azul .....	1.794.560,00 »
Instalación de ataguías .....	364.105,00 »
Regulador .....	76.000,00 »

Ejecución material .....	3.119.110,00 ptas.
16 por 100 .....	495.057,60 »

Presupuesto total .....	3.618.167,60 ptas.
-------------------------	--------------------

y con arreglo a todas las condiciones que rigieron en el concurso.

Lo que de orden del Excmo. Sr. Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de noviembre de 1962.—El Director general, F. Briones.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.

**RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza al «Club de Natación Badalona» para ocupar terrenos de dominio público y construir determinadas obras**

De Orden de esta fecha, esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto autorizar al «Club de Natación Badalona» para ocupar una parcela de 50 por 35 metros de la zona marítimo-terrestre de la playa de Badalona para construir un Club Náutico, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 23 de noviembre de 1962.—El Director general.

**RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas sobre concesión de autorización a doña Catalina Lloberas Vicéns para ocupar terrenos de dominio público y construir determinadas obras.**

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto autorizar a doña Catalina Lloberas Vicéns la ocupación de una parcela de 886 metros cuadrados en la zona marítimo-terrestre de Cala Carbó, en la Cala de San Vicente, término municipal de Pollensa (Mallorca), con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 23 de noviembre de 1962.—El Director general, F. Rodríguez Pérez.

**RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas sobre concesión de autorización a don Guillermo Palmer Reus para ocupar terrenos de dominio público y construir determinadas obras.**

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto autorizar a don Guillermo Palmer Reus para ocupar 16,72 metros cuadrados en la zona marítimo-terrestre del puerto de Andraitx (Mallorca), con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 23 de noviembre de 1962.—El Director general, F. Rodríguez Pérez.